



Enunciados parentéticos y modalización en la práctica bilingüe de las intervenciones parlamentarias: una perspectiva discursivo-interaccional

Parenthetical Utterances and Modalisation in The Bilingual Practice of Parliamentary Interventions: A Discursive-Interactional Perspective

Ines M^a García-Azkoaga  **Claudia M^a Torralba-Rubinos** 

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (EHU)

ESPAÑA

ines.garciaazkoaga@ehu.eus

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (EHU)

ESPAÑA

claudiamaria.torralba@ehu.eus

Recibido: 31-1-2025 / **Aceptado:** 24-4-2026

DOI: 10.4151/S0718-09342026012101382

Resumen

En el discurso parlamentario, la dimensión pragmática del lenguaje cobra un especial interés a la hora de interpretar la intencionalidad que cada orador imprime en su discurso. Las trazas de esa intencionalidad pueden ser identificadas, entre otros, a través de los enunciados parentéticos y de la modalización. Los enunciados parentéticos pueden ofrecer una ubicación idónea para expresar la modalización e interpretar sus efectos en el discurso. Para comprobarlo, se analizan 30 intervenciones parlamentarias bilingües. Utilizando las grabaciones junto a sus transcripciones, se identifican los enunciados parentéticos y el tipo de modalización que se manifiesta en cada uno. Los resultados muestran que, independientemente de la lengua utilizada, esos mecanismos metadiscursivos están estrechamente relacionados. También juegan un importante papel a la hora de orientar y realizar evaluaciones sobre el discurso, por lo que aportan información sobre la forma en que se establece la posición del orador. Asimismo, contribuyen a una mejor caracterización del debate parlamentario como género textual.

Palabras clave: metadiscurso, euskera, enunciados parentéticos, modalización, discurso oral

Abstract

In parliamentary discourse, the pragmatic dimension of language is of particular interest when it comes to interpreting the intention with which each participant imbues their speech. The traces of this intentionality can be identified, among others, through parenthetical utterances and modalisation. Indeed, parenthetical utterances may be an ideal marker to identify where modalisation takes place and to interpret its effects on the discourse. To test this, 30 bilingual parliamentary speeches were analysed. Using the recordings along with their transcripts, parenthetical utterances were identified, followed by the type of modalisation. The results show that, regardless of the language used, these metadiscursive mechanisms are closely related. They also play an important role in guiding and evaluating discourse, thus providing information on how the speaker's position is established. Furthermore, they contribute to a better characterization of parliamentary debate as a textual genre.

Keywords: metadiscourse, Basque, parenthetical utterances, modalisation, oral discourse

INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que tiene por objeto conocer el funcionamiento pragmático del discurso oral en el Parlamento de la Comunidad Autónoma Vasca. En este caso, se pone el foco en las intervenciones que realizan los oradores durante el debate parlamentario, con la peculiaridad de que se trata de una práctica discursiva bilingüe. El objetivo es conocer la relación existente entre los enunciados parentéticos y los tipos de modalización que emergen de esos enunciados. El discurso político ha sido objeto de numerosos estudios tanto en español como en otras lenguas. Son referentes ineludibles los trabajos realizados por van Dijk y Rodrigo Mendizábal (1999), van Dijk (2001), sobre el debate parlamentario como práctica social y discursiva, que ahondan en la relación entre las características lingüísticas del discurso y el contexto en el que se produce.

El debate parlamentario es una práctica de discurso político con una naturaleza social e histórica muy marcadas. Es una actividad verbal que está muy estandarizada y estrictamente regulada por el reglamento de cada parlamento. Como en todo debate, la argumentación es el eje sobre el que se articulan las diferentes intervenciones que lo configuran. Guiados por un moderador, que en este caso es quien ostenta la presidencia de la cámara, los oradores hacen uso de su turno de palabra para expresar los puntos de vista que el colectivo al que representan tiene sobre el tema de debate. No obstante, la situación comunicativa debería servir no solo para discutir sobre las diferentes opiniones, sino también para afianzar o modificar la opinión inicial de todos los implicados en ese debate, tanto la de los interlocutores presentes en la cámara, como la de la sociedad. Por eso en el debate es importante tener en cuenta el punto de vista del otro y utilizarlo para reforzar la posición propia. En ese marco interactivo de argumentación y contraargumentación, el discurso se va elaborando de forma dinámica con el fin de responder a las expectativas del auditorio, tanto del endogrupo

como del exogrupo. Muchas de las estrategias que el orador utiliza para ello son de orden pragmático y deben de ser interpretadas desde ese punto de vista.

A pesar de los trabajos realizados en otras lenguas, el debate parlamentario en euskera es un ámbito formal todavía muy poco explorado. Necesita ser analizado en mayor profundidad si queremos conocer mejor los diferentes usos de la lengua oral en euskera y dar respuesta, entre otros, tanto a los retos didácticos, como a aquellos relacionados con el desarrollo de los diferentes usos orales de esa lengua. De ahí que este trabajo se plantee como objetivo conocer mejor el funcionamiento de algunas estrategias discursivas ligadas a la coherencia pragmática que nos pueden ayudar a caracterizar mejor los géneros textuales orales.

Sabemos que a través de las trazas que quedan en el discurso, podemos identificar el posicionamiento del orador respecto a un tema o la intencionalidad con la que emite su mensaje, pero ¿dónde y cómo se refleja en el discurso parlamentario el sentido con el que ha de ser interpretado el mensaje?, ¿dónde y cómo se manifiesta la intencionalidad del locutor o su posición enunciativa sobre lo que está diciendo? Creemos que identificar y analizar los enunciados parentéticos y las modalizaciones incluidas en ellos nos permitirán interpretar, desde una perspectiva discursivo-interaccional, los comentarios que el orador hace sobre su propia actividad enunciativa (metadiscurso). Asimismo, creemos que a través del análisis de las intervenciones individuales de los parlamentarios podremos aprehender las características del debate.

Para eso, explicaremos en primer lugar el marco teórico que sirve de referencia para este trabajo. A continuación, describiremos cuál ha sido el procedimiento para recabar el corpus y cuáles han sido los criterios de análisis. Luego discutiremos los resultados, que complementaremos con algunos ejemplos. Para finalizar, expondremos las principales conclusiones de la investigación realizada.

1. Marco teórico

Como ya se ha señalado más arriba, con este trabajo se propone indagar en algunas de las características del discurso oral parlamentario en euskera. Si bien el estudio de los textos (y discursos) orales en euskera ha sido abordado en diferentes trabajos (Díaz-de-Gereñu, 2016; Garro, 2008; Garcia-Azkoaga et al., 2023; Garcia-Azkoaga & Torralba-Rubinos, 2025; Zabala Alberdi, 2009), existe todavía un amplio espectro de prácticas comunicativas y aspectos pragmáticos que faltan por explorar, como es el caso del discurso parlamentario y algunos aspectos discursivos y pragmáticos como la modalización y los enunciados parentéticos, temas en los que se concentra esta investigación.

Este trabajo se sitúa en el contexto del Parlamento Vasco. Es ahí donde el orador (parlamentario) expresa y toma las decisiones que orientarán su intención comunicativa y darán sentido a su mensaje, adaptándolo y moldeándolo, si es caso, a

medida que el discurso avanza en el marco de la interacción. En ese sentido, no podemos olvidar que las intervenciones parlamentarias, que son o deberían de ser el producto de una relación dialógica, están estrechamente ligadas a la identidad social de los oradores y a la imagen que se quiere proyectar; dicho de otra manera, a la forma de construir esa identidad. En este caso, abordaremos el discurso parlamentario desde la perspectiva del interaccionismo socio-discursivo y de la arquitectura textual (Bronckart, 2017, 2022), que tiene como premisa metodológica el análisis del lenguaje tal como se produce en su contexto, pero que nos proporciona, además, un marco de análisis descendente que nos permite llegar hasta niveles de organización textual de orden inferior. La actividad de hablar, lo discursivo, se plasma en una forma textual que constituye la unidad comunicativa. Como señalan García-Azkoaga y Torralba-Rubinos (2025), esa dimensión textual también será reconocible a través de las intervenciones del debate:

Las intervenciones son secuencias o segmentos discursivos que, mayormente, tienen una base de orientación argumentativa, y se integran en una macroestructura más grande como la del debate. [...] reflejan un discurso interactivo anclado en la situación de producción. [...] no se pueden disociar del debate porque ambos tienen en común el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la actividad verbal. (p. 340)

El modelo de la arquitectura textual concibe el texto como una superposición de tres niveles (infraestructura general del texto, mecanismos de textualización y mecanismos de responsabilidad enunciativa). El de la asunción de la responsabilidad enunciativa es el nivel más ligado a la interacción comunicativa; en él se sitúan la modalización y las voces del discurso; se trata del nivel pragmático del texto. Por medio de la modalización el emisor refleja en su discurso su propia subjetividad, tanto respecto a lo que está diciendo, como respecto a cómo debe ser interpretado su discurso por el interlocutor. A través de la modalización, el locutor, por medio de las distintas decisiones lingüísticas que adopta para expresar esa subjetividad, pone de manifiesto sus evaluaciones y las representaciones que tiene sobre el contenido temático de su propio discurso y sobre el del interlocutor. Por eso forman parte de la dimensión más pragmática de la producción verbal.

Según su función, diferenciaremos cuatro tipos de modalización: a) lógica, basada en la condición de veracidad (probado, posible, probable, necesario), y que transmite el punto de vista explícito del sujeto; b) deóntica, la que expresa evaluaciones y opiniones basadas en las convenciones/normas de la sociedad, ligada a los verbos de obligación (obligatoriedad, oportunidad, prohibición); c) apreciativa, que manifiestan lo que desde el punto de vista propio puede ser beneficioso, raro o perjudicial, y se realiza por medio de adjetivos, adverbios, de la entonación, de los signos de

exclamación; d) pragmática, que ayuda a explicitar la responsabilidad de algunos aspectos, refleja las intenciones, razones, etc., que se le adjudican a un agente. Como señalan Larringan y García-Azkoaga (2021), una de las dificultades que tiene el análisis de la modalización es que no se trata de unidades gramaticalizadas, es decir, no existe una forma lingüística concreta de realizarlas si no es recurriendo al metadiscurso. Es un elemento configuracional del texto y no está ligado a su linealidad, por lo que su aparición no se restringe a un lugar concreto del texto. Por su parte, Zabala (2009) muestra que en el análisis de la cortesía de los debates en euskera la modalización es uno de los índices a tener en cuenta, ya que interviene en la creación de la propia imagen y en el juego de equilibrio entre cortesía positiva y cortesía negativa. Autores como Charaudeau y Maingueneau (2002) destacan la distinción entre el *dictum* (contenido proposicional) y la modalidad (actitud del hablante), subrayando que todo enunciado atraviesa una dimensión subjetiva que lo vincula con su contexto de producción. En ese sentido, la modalización no solo refleja la postura del emisor, sino que también contribuye a la construcción de la autoridad discursiva, especialmente en géneros como el discurso político. En cuanto a los enunciados parentéticos, Azpeitia (2013) señala que sirven para guiar la interpretación del mensaje desde su interior, que son las trazas que muestran esa intencionalidad. Según Fuentes-Rodríguez (2018), todos los aspectos que entran en el campo de la actividad enunciativa pueden ser expresados a través de los enunciados parentéticos. También la subjetividad expresada a través de la modalidad. De ahí nuestro interés por centrarnos en la relación entre los enunciados parentéticos y la modalización. Los estudios realizados por Fuentes-Rodríguez (2018) sobre el español oral muestran que a través de los enunciados parentéticos el hablante añade una información que no estaba prevista de antemano, pero que considera relevante para que el receptor realice la interpretación que corresponde a la intencionalidad del hablante. Como subraya Blakemore (2005, 2006), la presencia de los enunciados parentéticos busca provocar en el receptor un efecto concreto que solo puede ser interpretado en el contexto en el que se produce. Además, como indica Fuentes-Rodríguez (2018), la oralidad es un campo muy propicio para la presencia de enunciados parentéticos, porque su uso está ligado a la inmediatez de la comunicación y son, por lo tanto, una muestra de la oralización.

A través del análisis de un corpus oral formado por 30 intervenciones políticas de 15 oradores en el Parlamento Vasco, analizaremos y mostraremos la relación que se establece entre los enunciados parentéticos y las modalizaciones. Son intervenciones que pertenecen al contexto del debate parlamentario, un tipo de interacción que, como señala Garro (2008), tiene por objetivo llegar a una verdad mayor defendiendo las posturas y opiniones, en este caso, del grupo representado por el orador.

Creemos que, al igual como sucede en el español, también en el caso del euskera las intervenciones parlamentarias serán muy propicias a la aparición de enunciados parentéticos, precisamente por la flexibilidad que les otorga el carácter oral del

lenguaje. Así mismo, dado que la modalización es un aspecto esencialmente pragmático, pensamos que los enunciados parentéticos ofrecerán una ubicación especialmente estratégica para canalizar algunas de las modalizaciones que configuran el discurso parlamentario y, por lo tanto, para identificar sus efectos sobre el discurso.

No podemos obviar que esta forma de oralización parlamentaria se sustenta normalmente en un texto escrito previamente, pero en este caso hemos preferido centrarnos exclusivamente en la expresión oral de esos discursos para conocer mejor las estrategias que despliegan los oradores durante sus intervenciones.

2. Metodología

Una de las primeras cuestiones que hay que solventar cuando se realizan investigaciones empíricas es la relacionada con el resguardo de datos de los participantes o individuos observados. En este caso tenemos la ventaja de que se trata de textos o producciones orales de carácter público. El ámbito en el que se producen esas interacciones orales es una institución pública: el Parlamento Vasco. Los participantes de dichas interacciones son políticos que representan a un grupo social concreto y que tienen una proyección pública muy marcada por su propia actividad y representatividad. Además, dado el carácter público de los discursos producidos en ese ámbito, las grabaciones en video de los debates están disponibles en las plataformas de comunicación digital de la propia institución (página web) y son de libre acceso para el público en general.

2.1 Características del corpus

Los videos de las intervenciones parlamentarias a analizar se descargaron desde la página web institucional. Las grabaciones corresponden a un período de dos años y medio. Los temas que se tratan en ellas son principalmente sanidad, educación y temas de interés social en general que formaban parte del debate en ese momento.

El corpus no está constituido por una sesión parlamentaria completa, sino por intervenciones de diferentes parlamentarios (hombres y mujeres) en diferentes sesiones, así como sus correspondientes grabaciones en video. Es decir, el debate como tal no forma parte del corpus, porque lo que se analizan son las intervenciones individuales de los oradores. Se procedió de esa manera por un criterio de accesibilidad al texto escrito de partida previo a la oralización y a la grabación de la exposición oral. Como hemos dicho con anterioridad, este trabajo forma parte de una investigación más amplia en la que se requirió contar con ambas versiones, y no todas las intervenciones parlamentarias disponían de ellas.

Este trabajo pone el foco exclusivamente en la práctica oral, por lo que el corpus utilizado está formado por las grabaciones en video junto a sus correspondientes transcripciones. Son 30 intervenciones realizadas por 15 oradores distintos en

momentos o sesiones diferentes. Recordemos que, como muestran Garcia-Azkoaga y Torralba-Rubinos (2025), las intervenciones son parte esencial de todo debate parlamentario y están subordinadas a la dinámica de este último, que es, a fin de cuentas, el portador de las características atribuibles al género textual en cuestión.

Las intervenciones son muy variadas en cuanto a su duración. Las grabaciones ocupan un total de 5 horas y 28 minutos. El corpus tiene la particularidad de que 22 de las 30 intervenciones son bilingües en euskera y castellano; ocasionalmente, en ellas se alternan fragmentos (no traducciones) en las dos lenguas. Hemos traducido los ejemplos en euskera al castellano para facilitar su comprensión.

Tabla 1
Características generales del corpus

Nº de intervenciones parlamentarias	Temas	Duración total de las intervenciones	Nº de palabras total de las intervenciones
30	Pandemia, gasto público, salud, vivienda, sostenibilidad	5 horas 28 minutos 2 minutos 44 segundos la más breve 28 minutos 1 segundo la más larga	48.543 palabras 34.551 en euskera 13.317 en castellano

No se utiliza el Diario de Sesiones, documento que recoge los contenidos del debate, porque en ellos normalmente se eliminan aquellos elementos de la lengua oral que tradicionalmente se consideran que estorban en la lectura. En su lugar, se recopilan las grabaciones en video y se realizan las transcripciones de forma semiautomática utilizando la herramienta informática para la transcripción de textos en euskera ADITU, aplicación de reconocimiento de habla desarrollada por la Fundación Elhuyar que realiza transcripciones de la lengua oral y subtítulos de forma automática; no obstante, los textos se revisan y se corrigen manualmente para mantener la fidelidad con la producción real del orador. Esta forma de proceder tiene la ventaja de registrar una mayor diversidad de matices de la oralidad que el Diario de Sesiones.

2.2 Procedimiento de análisis

El análisis se realiza teniendo en cuenta todo el corpus en su conjunto, sin diferenciar los oradores ni el tema. Para poder realizar adecuadamente la interpretación del contexto, además de las transcripciones se usan las grabaciones en video. En primer lugar, se identifican los enunciados parentéticos de acuerdo con los criterios proporcionados por Fuentes-Rodríguez (2018): se sitúa entre pausas, pero no está ligado a la linealidad discursiva del texto; es un enunciado completo que añade una indicación metadiscursiva, un comentario que el hablante considera relevante para la interpretación adecuada de su discurso por parte del receptor; puede expresar una modalidad diferente a la del enunciado base. Una vez identificados los enunciados

parentéticos, se analizan los tipos de modalización que se manifiestan en esos enunciados; se procede de acuerdo a los cuatro tipos principales de modalización observados en el marco de la arquitectura textual que ya se han citado más arriba: lógica, deóntica, apreciativa y pragmática. Para mostrar esas relaciones, además de ofrecer datos cuantitativos, recurriremos a algunos ejemplos extraídos del corpus. Es importante tener en cuenta que el análisis de la modalización implica un alto grado de subjetividad. En su interpretación juega un papel esencial el conocimiento del contexto discursivo, en este caso, el contexto social en el que se realiza el debate.

3. Resultados y discusión

Como se ha indicado anteriormente, durante las intervenciones el mismo orador puede expresarse en parte en euskera y en parte en castellano, por lo que en los resultados cuantitativos se reflejarán de forma diferenciada ambas lenguas. En primer lugar, se mostrarán los datos cualitativos resultantes de la identificación de los enunciados parentéticos y de las modalizaciones que comportan; a modo de explicación, se mostrarán también algunos ejemplos. Posteriormente, se abordará la relación que existe entre los enunciados parentéticos y las modalizaciones, para ver cómo se revelan estas últimas a través de esos enunciados parentéticos (en adelante EP) y los efectos que tienen en el discurso; para ello, se utilizarán también ejemplos extraídos del corpus. Expondremos ejemplos tanto en castellano como en euskera. En ese último caso, como ya se ha dicho, se mostrarán con la traducción al castellano para facilitar su comprensión. En ambos casos los EP aparecerán subrayados.

3.1 Resultados cuantitativos

En la Tabla 2 podemos ver los datos que corresponden a la presencia de los enunciados parentéticos.

Tabla 2

Cantidad de enunciados parentéticos en el total de las intervenciones

Total de expresiones parentéticas identificadas	Euskera	Castellano
238 (100 %)	195 (81,93 %)	43 (18,07 %)

La diferencia entre euskera y castellano se explica, en parte al menos, por la propia longitud de las intervenciones, ya que las realizadas en euskera son cuantitativamente bastante más largas que las realizadas en castellano si atendemos al número de palabras (Tabla 1).

Este es un ejemplo de enunciado parentético presente en una de las intervenciones orales:

(1) Es previsible / que en unos meses / el Gobierno del reino España dé pie / a una limitación / del precio de alquiler / una regulación / que según se ha adelantado / va a dejar en manos / de las comunidades autónomas / la aplicación / de las herramientas de control del precio del alquiler / ante esa posibilidad / o mejor dicho / probabilidad / ¿qué hará el Gobierno Vasco?

En la transcripción se ha utilizado la barra (/) para indicar las pausas breves que se producen durante la exposición oral. Sin embargo, aunque una de las características de los enunciados parentéticos es su aparición entre pausas, eso no significa que todos los elementos así representados lo sean. El segmento subrayado es un enunciado parentético. Añade un comentario metadiscursivo que matiza el enunciado anterior, y que no está sujeto a la linealidad del discurso, es decir, no afecta a la sintaxis, el discurso podría prosperar aun omitiendo ese segmento enunciativo, pero perdería entonces el matiz interpretativo que el emisor le asigna al utilizar ese EP.

En lo que concierne a las modalizaciones, la Tabla 3 resume cuantitativamente aquellas que se han identificado dentro de los EP, clasificadas en función de los cuatro tipos de modalización adoptadas como referencia.

Tabla 3
Tipos de modalizaciones presentes en los enunciados parentéticos de las intervenciones

Tipo de modalización	Cantidad en números absolutos
Modalización lógica	59
Modalización deóntica	13
Modalización apreciativa	144
Modalización pragmática	84
Total de modalizaciones identificadas	300

Como vemos en la Tabla 3, los cuatro tipos de modalización que hemos utilizado como criterio para su identificación están presentes en el corpus, aunque cuantitativamente su aparición varía mucho dependiendo del tipo del que se trate. Destaca el uso de la modalización apreciativa.

Cabe destacar que, en ocasiones, la modalización puede ser acumulativa, es decir, puede aparecer más de una modalización en el mismo enunciado parentético. De ahí la diferencia entre la cantidad de expresiones modalizadoras y la cantidad de enunciados parentéticos. Además, esas modalizaciones acumulativas no tienen por qué ser necesariamente del mismo tipo. Veamos un ejemplo:

(2) Europa define un marco a los estados y en este caso / el estado español / mediante la ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera / ha decidido / por su cuenta / cómo intenta cumplirlo / al parecer / con poco éxito / la verdad / reservando para la administración central los mayores margen / márgenes / tanto de déficit / como de deuda

En (2) el EP vehicula tres modalizaciones, dos de tipo lógico (mediante las locuciones adverbiales ‘al parecer y la verdad’) y una de tipo apreciativo (‘con poco éxito’), donde destaca la carga semántica negativa del adverbio ‘poco’ frente a la carga semántica positiva del sustantivo ‘éxito’ (poco se contrapone a éxito).

3.2 Resultados cualitativos: relación entre los enunciados parentéticos y cada tipo de modalización

Los datos cuantitativos indican la estrecha relación existente entre modalización y EP, pero veamos a través de algunos ejemplos cómo orientan las expresiones parentéticas los diferentes tipos de modalización.

3.2.1 La modalización lógica

Si nos remitimos al ejemplo (1) visto más arriba, el EP introduce una modalización lógica que incide en el grado de veracidad que otorga al enunciado base (‘ante esa posibilidad’). Hay un desdoblamiento del hablante que le permite adoptar una voz discursiva diferente a la del emisor.

A priori, podría parecer una simple reformulación introducida mediante el conector reformulativo ‘o mejor dicho’, entendiendo que el segundo elemento se introduce con el mero objetivo de corregir y sustituir al primero, pero la inserción del enunciado parentético está lejos de ser casual, ya que refuerza la argumentación del enunciado base. Por un lado, aumenta el grado de veracidad que el orador otorga a la afirmación que acaba de hacer (pasa de considerarlo ‘posible’ a considerarlo ‘probable’), y por otro, porque la propia estructura parentética, mediante la ruptura lineal del enunciado base, lleva al receptor a centrar su atención en el comentario introducido mediante el enunciado parentético.

También encontramos una modalización lógica en el ejemplo (3), con un enunciado que, mediante una perífrasis verbal (‘o está a punto de acabar’), aparentemente, suaviza la afirmación (‘ya se ha acabado’) expresada en el enunciado base (‘*bukatu da*’):

(3) *agian lortu dezake / gizartean salmenta e egitea / baina borraio / eta bukatu da / edo bukatzeaz dago / errentetarik bizitzera*

Quizás pueda conseguir / vendérselo a la sociedad / pero nada más / y ya se ha acabado / o está a punto de acabar / ese vivir de rentas

Ese ejemplo es similar al anterior en el sentido de que parece venir a corregir o a matizar el enunciado base mediante un enunciado parentético introducido por el conector disyuntivo ‘o’. En este caso, el receptor percibe la seguridad de que, si todavía no se ha acabado el vivir de las rentas, ocurrirá pronto. Es más, podría llegar

incluso a percibirse como una amenaza velada. Por lo tanto, la intención del orador no es, en este caso, modular la intensidad de la afirmación anterior, sino más bien reafirmarla.

En el ejemplo (4), en cambio, vemos que el orador pasa de utilizar una forma verbal activa ('están sacadas') a utilizar una pasiva refleja ('se pueden sacar') con el verbo 'poder', que indica posibilidad, por lo que claramente se reduce el nivel de seguridad o certeza con el que el orador realiza la afirmación.

(4) *eta bai / desbideraketa egon da / desbideraketa egon da / eta desbideraketaren ondorioa / Arabako Erakunde Sanitario Integratuko Zuzendaritzak eman dituen datuetatik aterata daude / atera daitezke / bera / sindikatu batek / gaia aztertu badu / jarraipena egin baldin badi / bai? / eta ondorio boiek ateratzeko gai izan baldin bada / Arabako Erakunde Sanitario Integratuko arduradunak ez dira gai horretarako?*

Y sí / ha habido desvío / ha habido desvío / y la conclusión del desvío / están sacadas / se pueden sacar / de los datos aportados por la Dirección de la Organización Sanitaria Integrada de Álava / así que / si un sindicato / ha estudiado el tema / le ha hecho un seguimiento / ¿sí? / y ha sido capaz de llegar a dichas conclusiones / ¿no son capaces de ello los responsables de la Organización Sanitaria Integrada de Álava?

Podría entenderse que se trata de una matización que viene a prevenir un posible contraargumento del interlocutor en el seno del debate parlamentario, entendiendo que, probablemente, el partido político al que representa el orador habrá realizado una interpretación y no una lectura literal de los datos objetivos aportados por la institución. De ser así, el interlocutor podría argumentar que se trata de una afirmación falsa, ya que las conclusiones extraídas se basan en una interpretación de los datos y bien podrían interpretarse de otra manera. De esa forma, la matización o modulación del grado de certeza de la afirmación podría servir como estrategia para prevenir futuras respuestas y acusaciones de sus interlocutores.

Sin embargo, también cabe subrayar que, si se tiene en cuenta toda la argumentación que acompaña a la modalización vehiculada a través del enunciado parentético que nos ocupa, la pasiva refleja también provoca una interpretación muy concreta en el receptor: se trata de algo que cualquiera puede hacer, y por lo tanto, quien no lo hace, hace dejación de sus funciones, lo que es una acusación de gran calado que se ve reforzada por la pregunta retórica final: '¿no son capaces de ello los responsables de la Organización Sanitaria Integrada de Álava?'. Por lo tanto, cabe pensar que, en este caso, al igual que en los anteriores, la modalización lógica canalizada a través del enunciado parentético es un recurso útil para manifestar y reforzar la posición del orador, y no siempre busca suavizar el discurso.

Ese movimiento del primer enunciado se observa también en el ejemplo (2) visto más arriba, ‘al parecer / con poco éxito / la verdad’, la estrategia discursivo-pragmática empleada por el orador con respecto al grado de seguridad o certeza de su afirmación es, primero, reducir el impacto negativo que la declaración que va a realizar puede tener en el receptor y proteger su propia imagen; después, ratificar lo dicho para dejar así clara su postura.

3.2.2 La modalización deóntica

En lo que se refiere a la modalización deóntica, se relaciona con las evaluaciones basadas en las normas y convenciones de la sociedad. A menudo se vehicula a través del verbo ‘deber’ y otras perífrasis verbales de necesidad y obligación como la que tenemos en el ejemplo (5) (‘hay que aclararlo’):

(5) *egia da / eta hori ere argitu behar da / e osasun publikoko estrategia eremuak bi hanka nagusi ditu / bata da osasun-sustapena / prebentzioa eta eguneroko bizitzari lotutako zaintza epidemiologikoa / eta beste lan-eremua da / orain arte salbuespenekoagoa izan dena / ba bestelako birusei loturikoagoa ez?*

es cierto / y eso también hay que aclararlo / el ámbito de la estrategia de salud pública tiene dos pilares / uno es la promoción de la salud / la prevención y la vigilancia epidemiológica ligada a la vida cotidiana / y el otro ámbito de trabajo / que hasta ahora ha sido más excepcional / más relacionado con otro tipo de virus, ¿no?

En ese caso, sirve para reforzar o reafirmar la afirmación ‘es verdad’, que, aunque se queda fuera del enunciado parentético, vehicula una modalización lógica que denota un convencimiento absoluto sobre lo que se está diciendo.

En el ejemplo número (6), la afirmación ‘no lo aceptamos’ se ve reforzada en el enunciado parentético por el verbo ‘poder’, de manera que la resultante locución verbal (‘no podemos aceptarlo’), además de reforzarla, denota que se refiere a un deber moral y social rechazar la realidad que se describe.

(6) *baina honen atzean badago beste ikuspegi bat ere / eta ulertzen da koltxoi familiarraren laguntza dutenak biziko direla / eta gainontzekoek zabor kontraturik / zabor kontratura / hala / iraun / biziraun beharko dutela / baina ezin / ez dugu onartzen / ezin dugu onartu / gure etorkizuna / ezin delako / erabaki edo baldintzatua izan / jaiotzen garen familiaren eta inguruaren arabera / hori zerbait partikularra delako / eta bizitzaren abiapuntuan izugarritzko desberdintasunak planteatzen dituelako*

pero detrás de esto también hay otra visión / y se entiende que quienes cuenten con la ayuda del colchón familiar vivirán / y el resto tendrá que sobrevivir / de contrato basura / contrato basura / pero no / no lo aceptamos / no podemos aceptarlo / porque nuestro futuro / no puede ser una decisión condicionada /

por nuestra familia o entorno de nacimiento / porque eso es algo particular / y plantea grandes desigualdades en el punto de partida de la vida

Cabe también señalar que, en este caso, la primera persona del plural, que el orador emplea antes de introducir el enunciado parentético ('no lo aceptamos'), apela a más de un colectivo: por un lado, se refiere a su partido político, pero, por otro lado, también se refiere al colectivo de jóvenes a los que representa. Así pues, la afirmación 'no lo aceptamos' ha de atribuírsele a ambos colectivos. Sin embargo, mediante la introducción del verbo 'poder' y de la primera persona del plural, esa responsabilidad se hace extensiva a toda la sociedad, y se convierte así en una reivindicación social, de manera que también se implica a los interlocutores y a los receptores. Es una forma de subrayar el grado de aserción.

3.2.3 La modalización apreciativa

La modalización apreciativa es aquella mediante la cual el orador expresa su subjetividad, es decir, la opinión que tiene sobre algo. A menudo se vehicula a través de adjetivos y adverbios, pero también es posible hacerlo a través de la entonación y algunos signos de puntuación como el de exclamación.

Como se expuso previamente, una de las características de los EP es la ruptura que producen en la linealidad del enunciado. En el ejemplo (7) podemos observar que la ruptura se produce entre el referente ('un informe') y la oración de relativo ('que contenía conclusiones y recomendaciones'). El EP '*oso txukuna*' está ligado referencialmente a un informe, y es, precisamente esa la única ubicación posible para incluir un comentario sobre el informe sin frustrar la oración de relativo. En el EP se plasma una modalización apreciativa que alude conceptualmente a su referente, con una valoración positiva.

(7) *alboratzen zituen baita ere / iaɜ / 2018ko Bigarren Hezkuntzan eta Lanbide Heziketan egindako EPEtan / ba epaimahaiak egin zuten txosten bat / oso txukuna / eta ondorioak eta gomendioak jasotzen zutena*

también dejaba de lado / el año pasado / en las OPEs de Educación Secundaria y Formación Profesional de 2018 / un informe realizado por el tribunal / muy adecuado / que recoge las conclusiones y las recomendaciones

Veamos a continuación algunos ejemplos más de EP que contienen una modalización apreciativa.

En el ejemplo (8), vemos cómo el adjetivo 'grave' introducido a través del enunciado parentético aumenta la carga semántica negativa que ya de por sí tiene el sustantivo 'infección', de manera que el enunciado parentético refuerza de la opinión negativa del orador. Además, también acentúa la acusación que se está realizando por parte de uno de los partidos de la oposición al gobierno.

(8) *errealitatea da momentu honetan / e / Jaurlaritzak / bere erabaki eta politiken ondorioz / sortu duen infekzioa / kontrolaezina dela / nola hasieran ez zion garrantzirik eman bere buruari egin zion zauriari / denborarekin / infekzioa / infekzio larri bat / sortu du*

la realidad es que en este momento / e / la infección generada por el Gobierno Vasco / como consecuencia de sus decisiones y políticas / es incontrolable / como al principio / no le dio ninguna importancia a la herida que se había autoinfringido / con el tiempo / ha generado una infección / una infección grave

También en el ejemplo (9) el EP introduce un comentario valorativo vehiculado a través de una estructura de superlativo ('más pringada'). En este caso, nos encontramos ante una valoración añadida, al igual que en el ejemplo anterior, inmediatamente después del referente, por lo que no surge ninguna ambigüedad posible en su interpretación.

(9) *eta hau gertatu baldin bada / sukalde baten / ospitale bateko eremurik pringatuenean / zer gertatuko ote da beste eremuetan?*

y si esto ha ocurrido / en una cocina / en la zona más pringada de un hospital / ¿qué ocurrirá en el resto de zonas?

En el ejemplo (10) podemos encontrar también dos enunciados parentéticos que modalizan el discurso de manera apreciativa:

(10) *leben hilabeteetako geldiera totalaren ondoren / aforo morruz / murritzaketak etorri ziren / gizartea beldur da ziurgabetasun honen aurrean / eta horrek / nola ez / bere ondorioak ekarri ditu kultur merkatuarentzat / asko izan dira / eta ez txikiak / sektore kulturalak jasan dituen oztopoak*

después de la paralización total de los primeros meses / vinieron / las reducciones de aforo / la sociedad tiene miedo ante esta situación de inseguridad / y todo ello / cómo no / ha traído consecuencias al mercado de la cultura / han sido muchos / y no pequeños / los obstáculos que ha tenido el sector cultura

En el primero de los casos, el enunciado parentético sirve para introducir un comentario irónico mediante la expresión 'cómo no', que actúa como refuerzo enfático de la afirmación anterior ('la sociedad tiene miedo ante esta situación de inseguridad').

En el segundo de los casos, en cambio, el enunciado parentético añade la valoración cualitativa que realiza el orador sobre el número de obstáculos a los que ha tenido que enfrentarse el sector cultural. Así, la adición de la valoración cualitativa ('y no pequeños') a la valoración cuantitativa ('muchos') del enunciado base refuerza

también su argumento. Cabe subrayar que, en este caso, el enunciado parentético viene introducido por el conector de adición *y*, señal también de que se va a añadir una información que será importante para decodificar o interpretar el mensaje del discurso. En cualquier caso, vemos que ambos enunciados parentéticos ejercen un efecto modalizador del discurso, en este caso, de forma apreciativa, para darle más fuerza.

3.2.4 La modalización pragmática

La modalización pragmática permite explicitar la responsabilidad, así como las intenciones, razones o motivaciones que se atribuyen a un agente o interviniente concreto, que puede ser, o no, el propio orador.

En este primer caso, por ejemplo, se explicitan las intenciones presentes y pasadas del propio partido al que representa el orador:

(11) *lege-proposamenarekin / lortu nahi duguna da / eta lortu nahi genuena da / kontratazio publikoa lurzoruan bat jartzea / lurzoruan bat jarri / hortik aurrera funtzio publikoan bestelako kontratazio-eredu bat ezartzeko / eta funtzio publikoa garai berrietara egokitzeko*

lo que queremos conseguir / y lo que queríamos conseguir / con la proposición de ley / es establecer una buena base para la contratación pública / poner una buena base / para / a partir de ahí / establecer otro modelo de contratación / y adecuar la función pública a los nuevos tiempos

Así las cosas, podría considerarse que el orador utiliza el enunciado parentético para concretar una información que intuye que podría no haber quedado lo suficientemente clara en su primera formulación, ya que lo emplea para modificar el tiempo verbal del enunciado, que pasa de ser presente ('lo que queremos') a ser pasado ('lo que queríamos').

Esta precisión denota que para el orador es importante destacar el hecho de que las intenciones de su partido no son nuevas, hace ya tiempo que persiguen ese objetivo. Todo ello también trae consigo la idea de la necesidad de que la oposición reitere sus intenciones y propuestas una y otra vez ante la inacción del gobierno. En ese ejemplo conviene destacar que el enunciado parentético viene introducido por el conector de adición *y*, lo que corrobora que es un añadido que el orador ha realizado de manera consciente y no como una simple reformulación. Así, quedan reforzados su argumento y su posición, a la par que se lleva a cabo una concreción que, como ya se ha explicado, tiene también otras connotaciones.

En el siguiente ejemplo también se aprecia una concreción, aunque, en este caso, y a diferencia del ejemplo anterior, lo que se quiere explicitar no son las potenciales interpretaciones derivadas de las palabras del orador. Probablemente, el objetivo de la

explicitación sea contestar a una intervención previa utilizando las mismas palabras ('corregir') empleadas por el adversario político en cuestión para justificarse. Es más, de esa manera, teniendo en cuenta y citando o utilizando las mismas palabras que en las intervenciones realizadas por los anteriores intervinientes, no solo se demuestra que se está prestando atención y escuchando –muestra de cortesía parlamentaria–, sino que, además, se avanza en el debate.

- (12) no gestionan bien / no son buenos gestores / y mínimamente es / otro ejemplo más de su nefasta gestión / que ahora con esas acciones de mejora / e / que dejan entrever en la enmienda / intentan esconder / no intentan corregir / intentan esconder / o por lo menos / a mí me genera / dudas / o lo pongo en duda / que quieran / e corregir / viendo que no quieren ni investigar / y depurar / responsabilidades

Así pues, en el ejemplo número 13 se ve que el orador modaliza el discurso pragmáticamente denunciando las malas intenciones de los responsables y acusándolos de intentar esconder las deficiencias de su gestión. Además de atribuirles la responsabilidad sobre lo ocurrido, también refuerza la acusación mediante la repetición parcial ('intentan esconder / no intentan corregir / intentar esconder') de la formulación inicial, así como mediante las cargas semánticas negativas del verbo 'intentar' (aunque ponen empeño, no lo consiguen) y del verbo 'esconder' (no son transparentes en su gestión, no quieren rendir cuentas). Asimismo, de alguna forma subraya y destaca el papel de su propio partido como partido de la oposición que es capaz de descubrir y poner sobre la mesa las malas prácticas del gobierno.

En el siguiente ejemplo, sin embargo, la explicitación sirve para hacer que una valoración personal e individual pase a ser una valoración colectiva de grupo político, de modo que se amplía su ámbito de influencia:

- (13) *beraz / baditugu adierazle desberdinak / egoerari buelta ematen hasteko / baldin eta berri-anbizioa baldin badugu / nik gure herria / guk gure herria / berriaz / lehen mailan / ikusi nahi dugu / bezkuntza erreferente izatea nahi dugu / ez estatu mailan / European / nahi dugu erreferente izan*

por lo tanto / tenemos varios indicadores / para empezar a dar la vuelta a la situación / si tenemos ambición como pueblo / yo nuestro pueblo / nosotros nuestro pueblo / queremos volver a verlo al nivel al que estaba / queremos ser referentes en educación / no a nivel estatal / sino en Europa / queremos ser referentes en Europa

En ese sentido, es importante destacar que, según Van Dijk (2004) los representantes políticos que intervienen en los debates parlamentarios asumen varios roles y representan a varios colectivos a la vez. Eso requiere, a menudo, recurrir (como en el ejemplo 13) a modalizaciones pragmáticas para poder explicitar desde qué

punto de vista o como representante de qué colectivo está hablando en cada momento el orador.

Al mismo tiempo, la modalización pragmática transmitida a través del enunciado parentético también puede ser una forma de lanzar una acusación directa al gobierno y hacerle responsable de la situación, tal y como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

- (14) bien / nosotros lo apoyaremos / en las enmiendas de los presupuestos de este año lo hemos hecho / en la negociación presupuestaria que hicimos también con el Gobierno / lo hicimos / para aumentar las políticas de vivienda pública / en / en Euskadi / pero al ritmo que vamos / y al ritmo que va el Gobierno Vasco / ¿cuánta gente va a quedar fuera durante tanto tiempo?

En ese caso, primero se utiliza la primera persona del plural ('al ritmo que vamos') para dejar constancia de la implicación del orador y de su partido con lo que se está diciendo y con la ciudadanía vasca y el resto de partidos políticos, lo que podría considerarse una forma de proteger la imagen del orador y la del Gobierno, antes de atribuir la responsabilidad sobre las deficientes políticas de vivienda al Gobierno.

En los dos ejemplos siguientes de modalización pragmática encontramos una puntualización básica pero fundamental en este contexto, ya que el orador habla sobre dos planes que, precisamente por ser uno la continuación o actualización del otro, tienen el mismo nombre.

- (15) *Biziberri Planean / lehenengoan / neurri osagarri batzuk zenden jasota / eta ez dira / bete / eta orain Biziberriren bigarren plana da kopia pega / kopia pega / Madrilen Illa ministroak aipatutakoa*

En el Plan Biziberri / el primero / se recogían algunas medidas / y no se han cumplido / y ahora el segundo plan Biziberri es un copia-pega / copia-pega / de lo dicho por el ministro Illa en Madrid

- (16) *bestetik / plan borretan testuak / literal / esaten du Biziberri planak / bigarrenak / ez diola helduko osasun-estrategiari / non dago osasun estrategia? / non dago? / jakin nabiko genuke*

por otro / en ese plan el texto / dice literal / que el plan Biziberri / el segundo / no abordará la estrategia sanitaria / ¿dónde está la estrategia sanitaria? / ¿dónde está? / eso es lo que nos gustaría saber

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el orador está utilizando el contenido de esos planes como parte de su argumentación, llegando incluso a compararlos. Por ese motivo, y con el fin de evitar confusiones y malentendidos, es

necesario que exprese con la mayor exactitud posible a qué documento se está refiriendo en cada momento.

En ese sentido, es de reseñar que el uso del enunciado parentético parece un recurso muy útil para introducir aclaraciones sin interrumpir el desarrollo del discurso oral. Posibilita que el orador explicita mejor la información (a qué plan se refiere), evitando que la falta de concreción pueda ser un problema para los interlocutores o receptores, de forma que, además, no necesita interrumpir el hilo discursivo de su ponencia.

En el siguiente ejemplo vemos una modalización pragmática que sirve para acotar el colectivo al que se refiere la oradora, aunque, en este caso, el objetivo no sea aclarar una posible ambigüedad:

- (17) mi compañera Nerea Kortajarena le recordaba que las políticas públicas de este Gobierno / se orientan / principalmente / hacia lo que denominó / decrecimiento aspiracional / o a tenernos que conformar / cada vez con menos / y tiene razón / las aspiraciones de miles de personas / sobre todo jóvenes / se ahogan / dentro de la tóxica burbuja especulativa del mercado de la vivienda en alquiler

Si se analiza todo el contexto de la intervención, se constata que el discurso de la oradora –cabe mencionar, entre otros, el uso de la primera persona plural–, representa al colectivo de las personas jóvenes. Así pues, en este caso, el enunciado parentético posibilita que se ponga el foco en ese colectivo en concreto, más allá de la referencia a la sociedad en general.

El ejemplo (18) ilustra también una concreción necesaria para dar mayor credibilidad y legitimidad al argumento esgrimido por el orador:

- (18) *eta emaitza akademikoak eta ekitatearenak alde batera utzita ere / demografiaren bilakaera ikusten baldin badugu / aztertzen badugu / Eustateko datuak / azkenak / 2019koak / 2018tik jaiotze-tasaren jaitsiera iraunkorra izan da / atzo esan nuen / 1996ko mailan gaude / % 11,8 jeitsi da azken bi urteetan*

e incluso / dejando de lado los resultados académicos y los de la equidad / si analizamos la evolución de la demografía / si analizamos / los datos de Eustat / los últimos / los de 2019 / el descenso de la tasa de natalidad ha sido constante desde 2018 / ayer lo dije / estamos en el nivel de 1996 / en los dos últimos años ha descendido un 11,8 %

Así las cosas, ese ejemplo es otra muestra del uso de un enunciado parentético que vehicula una modalización pragmática con el objeto de dar mayor fuerza o legitimidad a una argumentación.

CONCLUSIONES

En primer lugar, los resultados muestran una profusa presencia de enunciados parentéticos en las intervenciones orales parlamentarias que constituyen el corpus de este estudio. Esta característica del discurso oral ya había sido apuntada por Fuentes-Rodríguez (2018), pero, además, este trabajo nos ha mostrado que esos enunciados parentéticos están presentes tanto en euskera como en castellano, es decir, que son independientes de las particularidades idiomáticas, aunque siempre cabe la posibilidad de hacer un estudio contrastivo más preciso para profundizar en el análisis de las diferencias.

Por otro lado, hemos visto que los enunciados parentéticos juegan un papel importante a la hora de guiar la interpretación del discurso, permiten orientarlo y poner de manifiesto la intencionalidad del orador. Además, esa función se ve complementada y reforzada por las modalizaciones, ya que todos los enunciados parentéticos identificados conllevan una modalización (sin que eso signifique que todas las modalizaciones sean EP). Así pues, los enunciados parentéticos resultan ser indicadores muy apropiados para identificar una de las ubicaciones de la modalización en los debates parlamentarios.

La modalización es un componente esencial del discurso que articula la subjetividad del hablante con las exigencias comunicativas del contexto. Su estudio permite comprender cómo se construyen significados, se negocian posiciones y se establecen relaciones de poder en el lenguaje. En los datos cuantitativos hemos visto que las modalizaciones apreciativas son las más utilizadas. Podemos considerar que se trata de una característica propia de las intervenciones que constituyen el debate parlamentario, porque al fin y al cabo es la más ligada al punto de vista propio y la que mejor expresa la subjetividad del hablante, sus opiniones y sus juicios de valor.

Tanto los enunciados parentéticos como las modalizaciones son expresiones metadiscursivas, comentarios y evaluaciones que el orador realiza sobre su propia actividad discursiva para guiarla según sus intereses comunicativos. Están estrechamente ligados a la interacción comunicativa y es en ese contexto donde adquieren y transmiten su sentido. Configuran una estrategia importante para el debate parlamentario, ya que orientan la argumentación y permiten identificar la posición del orador, en un ir y venir discursivo al servicio del efecto pragmático que busca el mensaje. Es un juego de moldeado de la fuerza ilocutiva que quiere imprimir el locutor a su enunciado. Están al servicio de la búsqueda de la verdad del grupo representado por el orador y tienen una dimensión profundamente pragmática y metadiscursiva.

Desde el punto de vista del debate parlamentario como género textual, aunque el corpus está compuesto por intervenciones de diferentes debates, podemos destacar dos cuestiones. Por un lado, si tenemos en cuenta que la intervención es un componente esencial del debate y que las trazas de las interacciones que se generan en el marco de esa actividad verbal se reflejan en esos turnos de palabra, los resultados nos proporcionan elementos de interés para identificar mejor las propiedades genéricas (relativas al género textual) de este discurso político que es el debate parlamentario. Por otro lado, dado el carácter individual de toda producción verbal contextualizada, la intervención del orador es única en su realización, por lo que en ella se pueden identificar las marcas del estilo discursivo de cada uno. Por lo tanto, los rasgos metadiscursivos analizados en este trabajo, además de estar ligados a los requerimientos del género (que es lo que permite su aparición), forman parte también del estilo que cada orador quiere imprimir a su discurso. Desde esta perspectiva, resultaría interesante un análisis comparativo de las intervenciones de diferentes oradores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azpeitia, A. (2013). *Koldo Mitxelena-ren zinema- eta liburu-kritiketako diskurtso-estrategiak: enuntziatu parentetikoak*. Euskaltzaindia.
- Blakemore, D. (2005). *And-parentheticals*. *Journal of Pragmatics*, 37, 1165-1181.
- Blakemore, D. (2006). Divisions of labour: The analysis of parentheticals. *Lingua*, 116, 1670-1687.
- Bronckart, J.-P. (2017). *Interaccionismo sociodiscursivo: ¿De dónde venimos y a dónde vamos?* Conferencia de cierre V Encuentro del ISD, Rosario, Argentina.
- Bronckart, J.-P. (2022). *Activité langagière. Textes et discours. Pour un interactionisme socio-discursif*. Lambert-Lucas. [Primera edición: Bronckart, J.-P., (1997) : *Activité langagière. Textes et discours. Pour un interactionisme socio-discursif*. Delachaux et Niestlé.]
- Charaudeau, P., & Maingueneau, D. (2002). *Dictionnaire d'analyse du discours*. Seuil.
- Díaz-de-Gereñu, L. (2016). *Jendaurreko kontak-saioa: gertakari sozio-diskurtsiboa eta testu-genero berezituak* [Tesis de doctorando]. Universidad del País Vasco (UPV/EHU).
- Fuentes-Rodríguez, C. (2018). *Parentéticos*. Arco Libros.
- García-Azkoaga, I.-M., Idiazabal, I., & Larrigan, L.-M. (2023). Cuando el niño cuenta el mismo cuento a los 5, 8 y 11 años. Diferencias de las habilidades narrativas. *Calidoscopio*, 21(1). Número temático en homenagem a Joaquim Dolz. Unisinos (pp. 124-143). <https://doi.org/10.4013/cld.2023.211.07>.

- Garcia-Azkoaga I. M., & Torralba-Rubinos, C. M. (2025). Debate e intervención parlamentarios: una conceptualización desde el interaccionismo socio-discursivo (ISD) para la interpretación simultánea con texto. En G. Román (Coord.), *Lenguas Minorizadas e Identidades Lingüísticas. Perspectivas sobre la Enseñanza del Euskera, sus Usos y Conflictos de Carácter Etnolingüístico* (pp. 327-343). Tirant lo Blanch.
- Garro, E. (2008). *Jendaurreko debateak euskaraz: diskurtso erreferituaren azterketa*. [Tesis de doctorando]. Universidad del País Vasco (EHU).
- Larringan Aranzabal, L. M., & Garcia-Azkoaga, I. M. (2021). *Modalitate apreziatiboa: testuen ekoizpenerako eta interpretaziorako baliabidea* (Euskal Herriko Unibertsitatea -UPV/EHU-). ISD2021: VII Congreso Internacional del Interaccionismo Socio-discursivo (Donostia-San Sebastián, 5-7 julio 2021).
- Van Dijk, T. A. (2001). Texto y contexto de los debates parlamentarios. *Tonos Digital*, 2, 1-35.
- Van Dijk, T. A., & Rodrigo Mendizábal, I. F. (1999). *Análisis del discurso social y político*. ABYA-YALA.
- Zabala, J. (2009). Kortesiaren azterketa euskarazko bi debatetan. *Euskera*, 54, 2-1. Zatia (pp. 811-842).

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación recibida para los proyectos IT1627-22 del Gobierno vasco (Grupos de Investigación Consolidados) y PID2023-148030NB-I00 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Proyectos de Generación de Conocimiento 2023).

Contribución de autoría CREDiT

‘Equal contribution’ norm (EC).